

Cómo alcanzar el 4° año básico

Para certificar lo aprendido, las personas rinden una prueba que se aplica al finalizar el servicio educativo. Quienes aprueban, reciben un certificado de 1^{er} Nivel Básico de Adultos, equivalente a 4° año de Educación Básica, que es válido para todos los efectos legales, permitiendo continuar estudios en la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Quienes no logren certificar, podrán inscribirse en el periodo siguiente y seguir avanzando en sus aprendizajes.

Cómo inscribirse

Para inscribirse, se debe completar el "Formulario de Inscripción del Estudiante", disponible en la Secretaría Regional Ministerial de Educación y en los Departamentos Provinciales de Educación, además se puede imprimir desde www.epja.mineduc.cl.

El formulario con los datos se deberá entregar en las oficinas regionales y provinciales del Ministerio de Educación.

Cuándo Inscribirse

Las inscripciones para estudiantes están abiertas hasta el 6 de julio del 2024

Ayuda MINEDUC

600 600 2626

www.epja.mineduc.cl



Cuéntale...

Qué es el Plan de Alfabetización Contigo Aprendo

El Plan de Alfabetización es una iniciativa educativa gratuita de inclusión social, impulsada por el Ministerio de Educación. Está destinada a todas las personas mayores de 15 años que cuentan con menos de 4 años de escolaridad o que no saben leer o escribir.

Cuál es el objetivo del Plan

El objetivo de Contigo Aprendo es que las personas que participan en el Plan aprendan a leer, escribir, desarrollen su pensamiento matemático y alcancen aprendizajes para certificar 4° año básico. Todo esto en un ambiente colaborativo que permite compartir experiencias y aprender con otros y otras.

Para alcanzar este objetivo el Ministerio de Educación entrega materiales y textos de apoyo elaborados especialmente para estas personas.



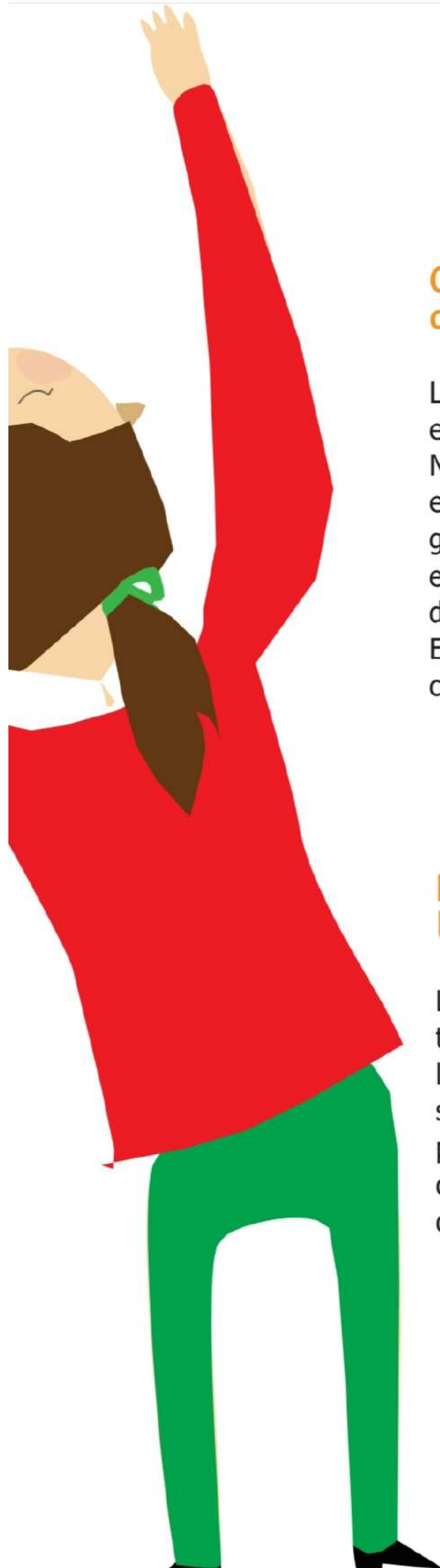
Contigo Aprendo



Quiénes realizan las clases de alfabetización

Personas mayores de 18 años, que realizan un trabajo solidario en la comunidad. Son egresados y egresadas de 4° medio, estudiantes universitarios, profesionales de diferentes ámbitos, profesores en ejercicio y jubilados.

Estas personas se inscriben para trabajar voluntariamente como monitores y monitoras de alfabetización. El Ministerio de Educación las capacita y apoya durante todo el proceso educativo.



Cuánto tiempo duran las clases

Las clases se realizan entre los meses de junio a Noviembre, para rendir los exámenes en diciembre. Los grupos estudian 7 horas a la semana distribuidas en 2 o 3 sesiones. El horario se establece de común acuerdo.

Dónde se realizan las clases

Las sesiones o clases tienen lugar en escuelas, liceos, bibliotecas públicas, sedes vecinales, gremiales, parroquiales u otros locales cercanos al domicilio o trabajo de las y los estudiantes.